ENSEÑANZAS PROPIAS DE POSTGRADO
GUÍA DOCENTE

Destinatario:	Servicio de Ordenación Académica
Denominación del Módulo (o Materia/Asignatura)	**Carácter**
Principios de psicología aplicados a contextos políticos e institucionales	X Obligatorio ☐Optativo

Responsable del Módulo (o Materia/Asignatura)(nombre, filiación y datos de contacto profesional)

José Antonio Climent Rodríguez

- Doctor en Psicología
- Master en Prevención de Riesgos Laborales
- Gestión de personas y equipos de trabajo en administración pública y empresas
- Responsable de Programas de Evaluación y Desarrollo por Competencias
- Formación de profesionales en materias relacionadas con desarrollo profesional y Gestión de equipos.
- Profesor Contratado en Universidad Internacional Isabel I de Castilla. Burgos (España)
- Profesor asociado Universidad de Huelva (España)
- Profesor Colaborador en Universitat Oberta de Catalunya. Barcelona (España)
- Investigador Principal (IP) en proyecto nacional “Competencias Emprendedoras y Salud Laboral en Trabajadores Autónomos”.
- Profesor invitado en Universidad de Costa Rica (UCR), Universidade Atlántica de Lisboa, Universidade de Lago, Escuela de Relaciones Laborales de la Universidad Complutense,UK Governent for Skills study

Duración y fecha inicial y final de realización	Duración: 27,5 horas 5/09/2022 – 14/09/2022

Requisitos previos (en su caso)

No se requieren requisitos previos específicos para cursar este módulo, salvo los criterios generales de admisión al título.

Modalidad de enseñanza

☐Presencial	☐Semipresencial	X Virtual

Objetivos, competencias y resultado del aprendizaje

Objetivo General:

Introducir los conceptos básicos desde la psicología, que son necesarios para profundizar la comprensión de los contextos políticos e institucionales.

Objetivos Específicos:

Adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes que se requieren para intervenir en los distintos contextos y campos de aplicación de la Psicología en contextos políticos e institucionales.

Analizar e interpretar los datos cuantitativos y cualitativos procedentes de las investigaciones, informes y trabajos en psicología y comunicación en el contexto político e institucional

Competencias:

Se buscará desarrollar en los alumnos la capacidad de aplicar marcos conceptuales psicológicos al mundo de la política.

Resultados del aprendizaje:

Los alumnos serán capaces de analizar una situación política aplicando conceptos provenientes de la psicología y la psicología social.

Contenidos y bibliografía

Contenidos:

1. La psicología social de la comunicación, principios y conceptos básicos

2. Fundamentos de psicología política. Participación, ideología y actitud política.

3. Modelos de psicología de la persuasión aplicados al contexto político.

4. Las necesidades psicológicas de la audiencia: ¿qué queremos oír y sentir?

5. Neuromarketing político. Usos y tendencias en la política actual

6. Liderazgo y branding político e institucional

Bibliografía básica:

- Arroyo, L. 2013. *El poder político en escena: historia, estrategias y liturgias de la comunicación política*. RBA.
- Arroyo, L. 2013. *Frases como puños. El lenguaje y las ideas progresistas*. Edhasa.
- Ballenato, Guillermo (2006): *Hablar en público. Arte y técnica de la oratoria*, Barcelona: Pirámide.
- Basat, L.2006. El libro rojo de las marcas. Cómo construir una marca de éxito. Madrid: Ediciones Espasa Calpe.
- Campmany, Juan (2005): *El Efecto ZP*, Barcelona: Editorial Planeta.
- Campo Vidal, M. (2008): *¿Por qué los españoles comunicamos tan mal?* Barcelona: Plaza y Janés.
- Dominguez, Xavier (2012): Mienta pero no engañe, Cuauhtémoc: Ediciones y
- Distribuciones Cielo.
- Eskibel, Daniel: Maquiavelo&Freud (Tercera edición, 2020)
- Lakoff, George (2007): No pienses en un elefante, Madrid: Editorial Complutense.
- Martín Salgado, L. (2002). *Marketing político. Arte y ciencia de la persuasión en la democracia*. Barcelona: Paidós.
- Natera Peral, Antonio. 2001. *El liderazgo político en la sociedad democrática*. Madrid:
- Centro de Estudios Políticos.
- Seguel, C (2014). *Brand story. Historias que dejan marca*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Finis Terrae

Número de créditos ECTS

Créditos teóricos: 2.75
Créditos prácticos:
Distribución de horas de trabajo del estudiante:
- Nº total de horas: 27.5
  Clases Teóricas: 5
  Clases Prácticas:
  Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales):
    - Colectivas: 5
    - Individuales:
  3 Realización de Actividades Académicas Dirigidas:

- Con presencia del profesor: 5
- Sin presencia del profesor:

5 Otras actividades (especificar): 12.5

- Intervención en foros: 5
- Atención de correos y chats: 2.5
- Preparación de clases: 5
- Realización de ejercicios prácticos:
- Exámenes:
- Otros:

Cronograma de desarrollo docente

Módulo	Materia/ Asignatura	Profesor	Nº de ECTS presenciales	Nº de ECTS virtuales	Fecha inicio	Fecha final	Horario
Módulo I	Principios de psicología aplicados a contextos políticos e institucionales	José A. Climent		2,75	05/09/2022	14/04/ 2022	Virtual

Sistema de evaluación

Los sistemas y criterios de evaluación que se aplicarán en la asignatura son los siguientes:

1. Participación activa en foros debate de análisis y reflexión (25 %).
2. Realización de un Estudio de Caso, en el cual tengan que aplicar lo aprendido durante el módulo (50%)
3. Realización de una prueba tipo test con 15 preguntas (verdadero/falso), sin penalizar respuestas incorrectas, en el que el alumno debe obtener, al menos, 10 preguntas correctas para superarlo (25%)

Observaciones

En Huelva, a 19 de enero de 2022

Fdo.: José A. Climent Rodríguez

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja. 41092 Sevilla) ante quien Vd. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.
Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es; Tfno. 954462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: https://sedeagpd.gob.es.
Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:
a) Gestión académica y administrativa de:

Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académicos.

a) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.
b) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.
Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.
La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así -a modo enunciativo y no limitativo- a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas).
A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte –previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.
La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.
El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: https://www.unia.es/protecciondatos.

Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).